

rentes que ha estos efectos debe entenderse en Paseo de la Castellana 164, Madrid (Gómez-Acebo y Pombo, abogados), en el domicilio social de «Banco Esfinge», y en el de Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., Sociedad Anónima», en paseo de la Castellana 89, 10.º, 28046 Madrid), a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la oferta. Igualmente podrá consultarse en las oficinas de la CNMV.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Representante legal.—9.120.

BANKOA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el Hotel María Cristina, paseo de la República Argentina, 4, de Donostia-San Sebastián, el día 20 de marzo, martes, a las doce horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de «Bankoa, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y de reparto de dividendo activo.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de un mínimo de 50 acciones, inscritos en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y soliciten en las oficinas sociales la correspondiente tarjeta de asistencia.

El Banco, para facilitar dicha asistencia, remitirá al domicilio declarado por cada accionista la correspondiente tarjeta, en la que constará el número de acciones de que sea titular.

Los accionistas que no alcancen el número de acciones necesario para asistir a la Junta, podrán agruparse hasta completar dicho número.

Donostia-San Sebastián, 28 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—9.535.

BICABOW, S. A.

Edicto cédula de notificación

Doña Carmen Salgado Suárez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado penden autos de solicitud de convocatoria a Junta general de accionistas, seguidos con el número 638/2000, en los que se ha dictado resolución acordando convocar Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Bicabow, Sociedad Anónima», que se celebrará en la notaría del Notario don Francisco Hispan Con-

treras, sito en Madrid, calle O'Donnell, 51, 2.º, centro, el próximo día 21 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don David Martínez Borga, con la asistencia del Notario don Francisco Hispan Contreras.

Y se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación a los interesados.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—La Secretaria.—9.577.

BODEGAS LÓPEZ NÁJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, Gaztelondo-Recaldeberri (Bizkaia), el próximo día 26 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ratificación del órgano de administración.

Bilbao, 15 de febrero de 2001.—El Administrador único, Juan Fermín López Marcaida.—9.071.

BUNGALOWS BEACH FLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Bungalows Beach Flor, Sociedad Anónima», se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el viernes día 23 de marzo de 2001, a las diez treinta horas de la mañana, en el sótano del complejo Beach Flor, sito en la avenida Tour Operador Thomson, 6, Campo Internacional de Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana), y al día siguiente, 24 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, cuenta de Resultados y Memoria correspondiente del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a partir de la fecha podrán obtener de la sociedad los datos y documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Maspalomas, 16 de febrero de 2001.—El Secretario, Sergio Ruiz Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Juan Martín Calixto.—9.038.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE CARLET

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta entidad, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2001,

ha acordado convocar a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet, que se celebrará en el salón de actos del conservatorio de música «Perfecto García Chornet», de Carlet, situado en la avenida Caja de Ahorros, número 3, el día 6 de abril de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no alcanzar quórum de asistencia suficiente, tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con el mismo

Orden del día

Primero.—Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la entidad, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000:

- a) Cuentas anuales (Memoria, Balance, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).
- b) Informe de gestión.
- c) Informe de auditoría externa.

Quinto.—Propuesta de aplicación de los resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2000.

Sexto.—Propuestas del Consejo de Administración sobre obras sociales:

- a) Aprobación, si procede, de la gestión, administración y liquidación de la obra social en el 2000.
- b) Aprobación, si procede, de los presupuestos para el 2001.
- c) Autorización al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto 2001, pueda redistribuir partidas con motivos de cambios en la valoración.

Séptimo.—Nombramiento o, en su caso, ratificación de los Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Octavo.—Propuesta de fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet, domiciliada en Carlet, avenida Caja de Ahorros, número 1, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 1.489, libro 1.501, de la Sección General del Libro de Sociedades, folio 1, hoja número V-20229, inscripción 1.^a, con la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con domicilio social en Castellón de la Plana, calle Caballeros, número 2, inscrita en el Registro Mercantil de Castellón, tomo 532, folio 1, libro 99, Sección General, hoja CS-2749, inscripción 1.^a

No habrá ventajas para los Administradores de ambas cajas.

Los efectos contables de la fusión se retrotraerán a 1 de enero de 2001 y se aplicará el régimen fiscal establecido en el título VIII, capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

8.1 Proyecto de fusión.

8.2 Delegaciones para el desarrollo de los trámites de fusión.

8.3 Propuesta de fundación.

Noveno.—Acta de la sesión: Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, aprueben el acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los asuntos a tratar queda a disposición de los señores Consejeros generales en las dependencias de la Secretaría General, sitas en Carlet, avenida Caja de Ahorros, número 1.

En particular, se hace constar que están a su disposición las cuentas anuales, con el informe de gestión y el de auditoría externa. Los señores Consejeros generales pueden consultar dicha documentación en la propia sede central de la Caja o pedir su entrega o envío gratuito.